Subdirección Administrativa y Financiera ESE Clinica de Maternidad Rafael Calvo
<subadministrativa@maternidadrafaelcalvo.gov.co>

INVITACION PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ELECTRICISTA, REFRIGERACIÓN Y OBRA CIVIL SEGÚN LA NECESIDAD DE LA ESE CLÍNICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

1 mensaje

Subdirección Administrativa y Financiera ESE Clinica de Maternidad Rafael Calvo 3 de agosto de 2026 a las 17:30
<subadministrativa@maternidadrafaelcalvo.gov.co>
Para: asercolt <asercolt@hotmail.com>

Cartagena 3 de agosto de 2026

Señores
ASERCOLT
asercolt@hotmail.com
Ciudad

ASUNTO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ELECTRICISTA, REFRIGERACIÓN Y OBRA CIVIL SEGÚN LA NECESIDAD DE LA ESE CLÍNICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

Cordial Saludo,

La E.S.E. CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C., es una empresa de carácter público, del orden departamental, con autonomía administrativa y financiera, que hace parte integrante del SGSSS, sus recursos económicos están constituidos por la venta de servicios de salud a los entes públicos, empresas privadas y particulares.

Si bien, la ESE Clínica asumirá directamente la ejecución de los servicios integrales de mantenimiento hospitalario, relacionados con la infraestructura, edificaciones, instalaciones físicas, redes eléctricas, hidráulicas, así como también el sistema de almacenamiento de agua potable, sistemas de refrigeración y aires acondicionados.

Toda vez, el mantenimiento hospitalario se entiende la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo (Artículo 7o, Decreto 1769 de 1994).

No obstante, plan de Mantenimiento Hospitalario es un instrumento gerencial diseñado para proporcionar acciones sistemáticas de trabajo al departamento o servicio encargado del mantenimiento de cada institución, dicho plan deberá incluir los objetivos, las metas, la programación de actividades, los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros, necesarios para cumplir con los objetivos propios de cada institución.

En virtud de lo anterior extendemos nuestra invitación a presentar propuesta según los parámetros establecidos en los términos y condiciones, los cuales se adjuntan al presente oficio, para la de electricista, refrigeración y obra civil según la necesidad de la ESE CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C

Atentamente,

ARTURO CASTRO POLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
3215601527

2 adjuntos

Invitación ASERCOLT.pdf
212K

Terminos de condiciones.pdf
357K